



CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



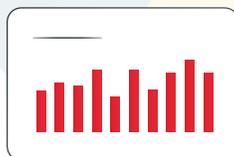
INFORME

MENSUAL

DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL

MAYO

DE 2023





FICHA TÉCNICA:

Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO-Plus) GRAIC-DECUN POLICÍA NACIONAL. Datos preliminares obtenidos el día 09/06/2023 a las 18:00 horas, sujetos a variación por cargue y depuración de la información.

Procesamiento y Análisis: Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Cundinamarca. Datos procesados el día 09/06/2023 a las 18:00 horas.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

Juan Carlos Barragán Suárez

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

José Ricardo Bermúdez Cárdenas

Director de Seguridad y Orden Público

General (R) Juan Pablo Rodríguez

Coordinador del Observatorio de Seguridad



COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO

ENERO - MAYO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENE - MAY 2021	ENE - MAY 2022	ENE - MAY 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	3	6	1	-2	-66,70%	-5	-83,30%
	HOMICIDIO	153	159	157	4	2,60%	-2	-1,30%
	HOMICIDIO A/T	200	225	285	85	42,50%	60	26,70%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	380	351	363	-17	-4,50%	12	3,40%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	532	461	523	-9	-1,70%	62	13,40%
	LESIONES A/T	812	1204	2197	1385	170,60%	993	82,50%
	LESIONES PERSONALES	3736	4552	5732	1996	53,40%	1180	25,90%
	SECUESTRO	0	3	8	8	-	5	166,70%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	4324	5227	5884	1560	36,10%	657	12,60%
	ABIGEATO	161	147	90	-71	-44,10%	-57	-38,80%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	DELITOS CIBERNÉTICOS	1635	2048	2162	527	32,20%	114	5,60%
	EXTORSIÓN	112	109	85	-27	-24,10%	-24	-22,00%
	HURTO A COMERCIO	1059	1296	978	-81	-7,60%	-318	-24,50%
	HURTO A PERSONAS	6224	8432	11890	5666	91,00%	3458	41,00%
	HURTO A RESIDENCIAS	1242	1493	1889	647	52,10%	396	26,50%
	HURTO AUTOMOTORES	200	276	406	206	103,00%	130	47,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	458	681	673	215	46,90%	-8	-1,20%
	TOTAL	21231	26670	33323	12092	57,00%	6653	24,90%

HURTO BICICLETAS	780	768	379	-401	-51,40%	-389	-50,70%
HURTO DE CELULARES	2779	3288	1822	-957	-34,40%	-1466	-44,60%

El **70,53%** de los delitos analizados lo representan **3 de estos:** hurto a personas (35,68%), violencia intrafamiliar (17,65%) y lesiones personales (17,2%).



Durante el periodo enero-mayo de 2023 se presenta un **incremento del 24,9%** en **los delitos** analizados, en comparación con el mismo periodo de 2022.

11 delitos han aumentado durante estos meses. Los de mayor crecimiento por volumen de casos son: hurto a personas, lesiones personales y lesiones en a/t.



6 delitos han disminuido. El mayor descenso porcentual es el **feminicidio** (-83,3) con cinco (5) casos menos; y por volumen, el hurto a comercio y el abigeato.

TOTAL DELITOS POR CATEGORÍA

ENERO - MAYO / 2021-2022-2023

DELITOS POR CATEGORÍA



Los primeros cinco meses de 2023 presentan un incremento frente a los de 2022 y 2021, en todas las categorías.

Entre enero y mayo de 2023, los *delitos de alto impacto* están representados por:

- 1,32% delitos contra la vida
- 44,13% delitos contra la integridad personal
- 54,53% delitos contra el patrimonio

FEMINICIDIO	2021	2022	2023
	3	6	1

Los casos de feminicidio reportan la menor cifra en el presente año.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO DE 2021 - MAYO DE 2023



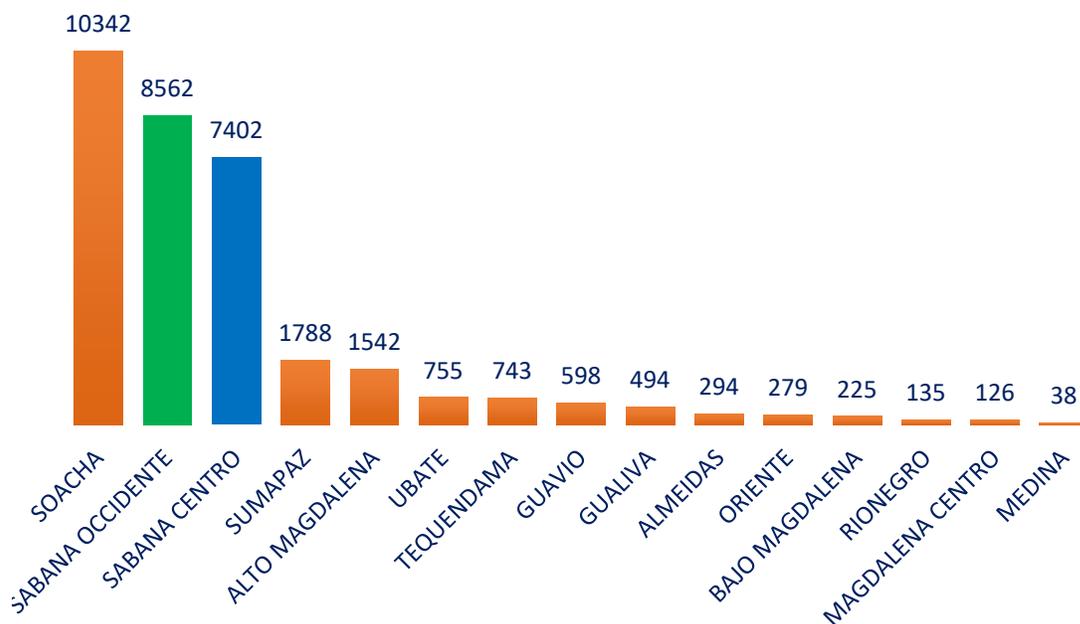
En los tres años observados, el promedio mensual de enero a mayo viene en aumento desde 2021, llegando en 2023 al más alto.

Al evaluar los meses mencionados de los últimos tres años, marzo de 2023, especialmente tiene el mayor volumen.

PROMEDIO MENSUAL ENERO - MAYO	2021	2022	2023
	4246	5334	6664

RANKING PROVINCIAL DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO - MAYO 2023

DELITOS POR PROVINCIA



Tres provincias se mantienen desde 2021 en los primeros lugares por volumen de delitos (Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro), aportando el 79%.

De las provincias mencionadas, son 10 los municipios que agrupan el 72,40% de los delitos del departamento, en su orden: Soacha, Chía, Mosquera, Facatativá, Madrid, Funza, Zipaquirá, Cajicá, Cota y Tocancipá.

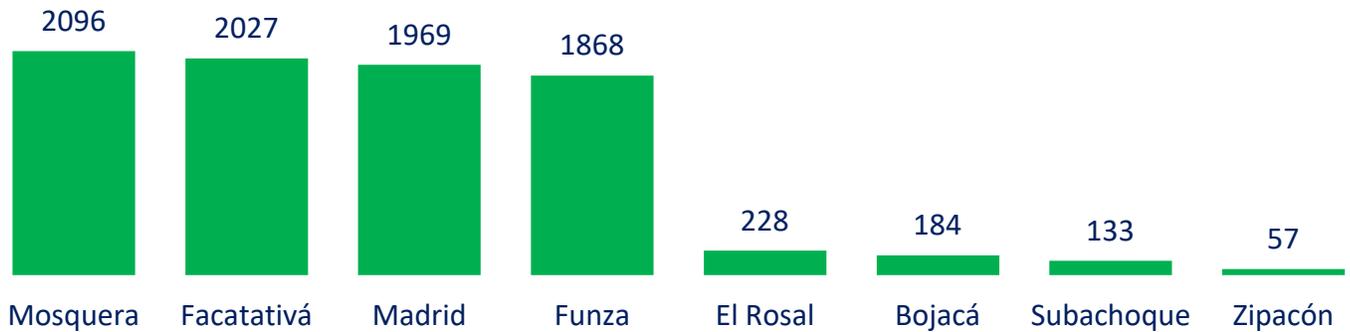
De Sumapaz (4.º) y Alto Magdalena (5.º), dos municipios: Fusagasugá y Girardot se ubican en el puesto 8 y 9, respectivamente, del ranking municipal; aportando el 7,8% de los delitos.

DELITOS MUNICIPIOS PROVINCIA SOACHA

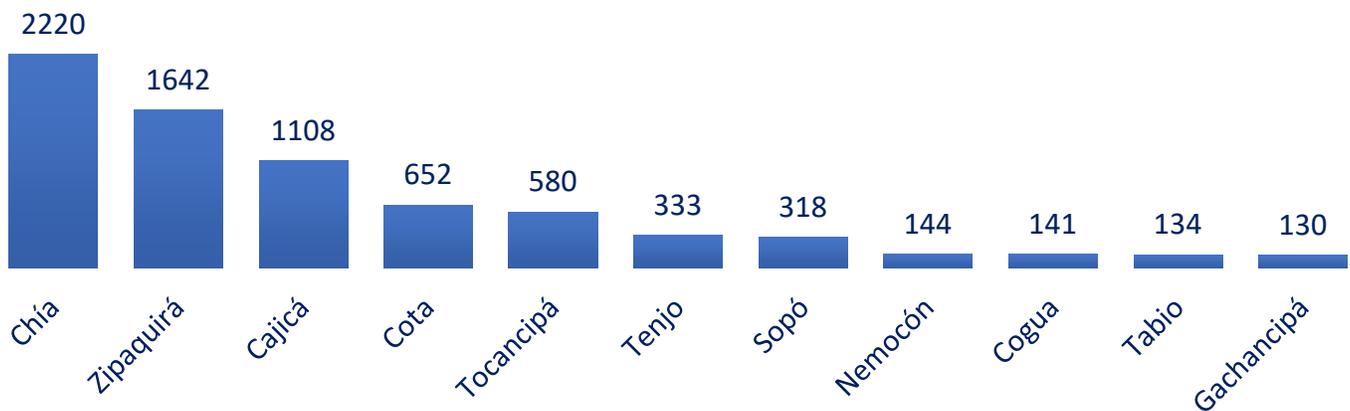


RANKING PROVINCIAL DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO - MAYO 2023

DELITOS MUNICIPIOS PROVINCIA SABANA OCCIDENTE

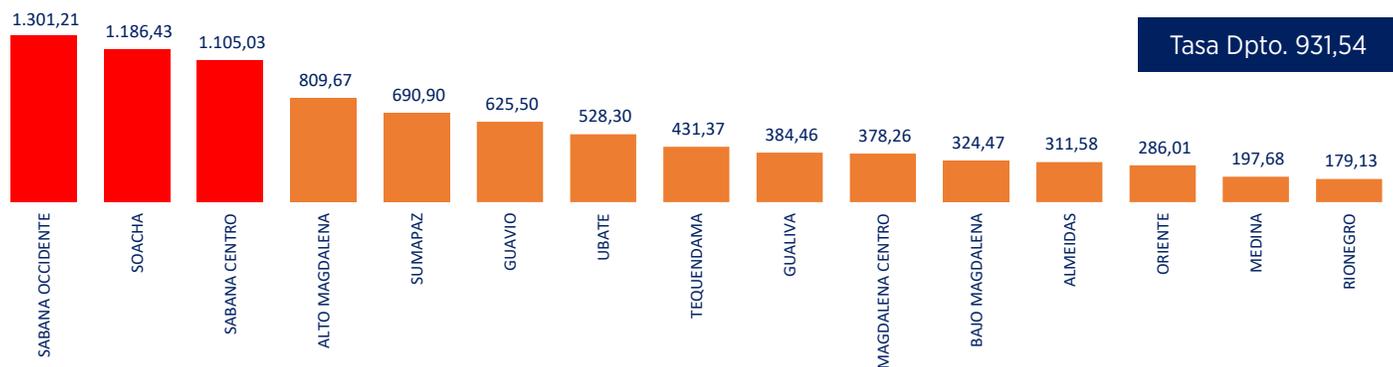


DELITOS MUNICIPIOS PROVINCIA SABANA CENTRO



RANKING PROVINCIAL - TASA DELITOS X 100MIL HABITANTES

ENERO - MAYO 2023



Sabana Occidente se encuentra en primer lugar del ranking por tasa de delitos x 100mil hab. Esto especialmente, porque Mosquera, Facatativá, Madrid y Funza ocupan el 3.er, 4.º, 5.º y 6.º lugar, respectivamente, del ranking municipal, aportando el 23,89% del departamento.

En el mes de abril de 2023, la provincia del Alto Magdalena se encontraba en el primer lugar del ranking provincial por tasa de delitos x 100mil Hab. En mayo, está 4.º, descendiendo tres lugares. El municipio de Girardot ha descendido del puesto 7 en el mes de abril al 9, aportando el 3,52% de la cifra departamental.



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



DELITOS CONTRA LA VIDA

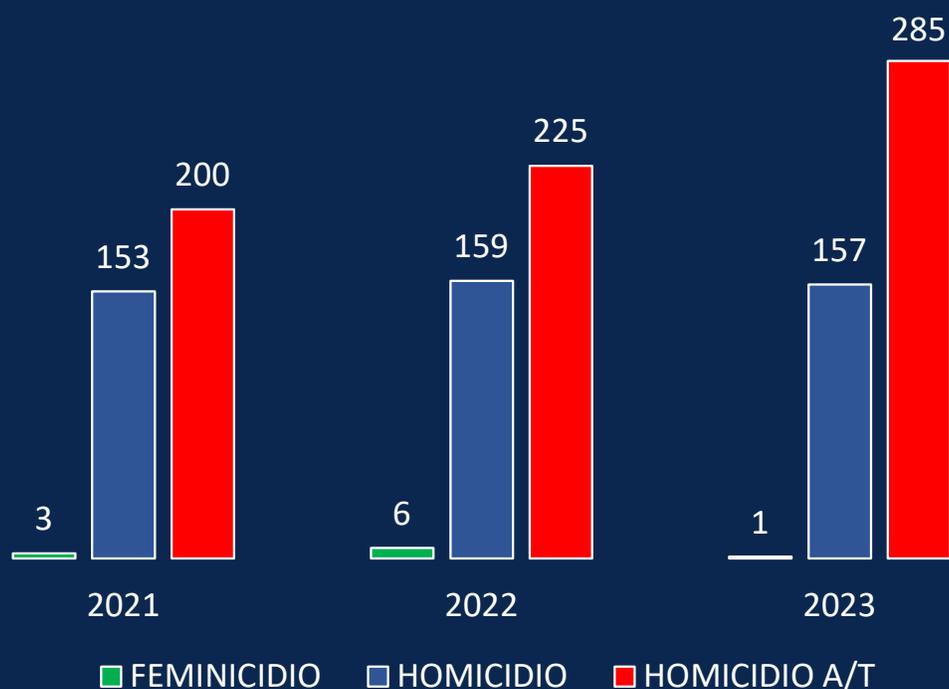


COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO - MAYO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MAYO 2021	ENERO - MAYO 2022	ENERO - MAYO 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	3	6	1	-2	-66,70%	-5	-83,30%
	HOMICIDIO	153	159	157	4	2,60%	-2	-1,30%
	HOMICIDIO A/T	200	225	285	85	42,50%	60	26,70%
TOTAL		356	390	443	87	24,40%	53	13,60%

DELITOS CONTRA LA VIDA



Entre enero y mayo de 2023 se presenta un crecimiento del 13,59% en los *delitos contra la vida*, frente a los mismos meses del 2022.

Para el 2023, el feminicidio muestra una reducción significativa (5 casos), al tener solo 1 registrado vs. el 2022 que registró 6.

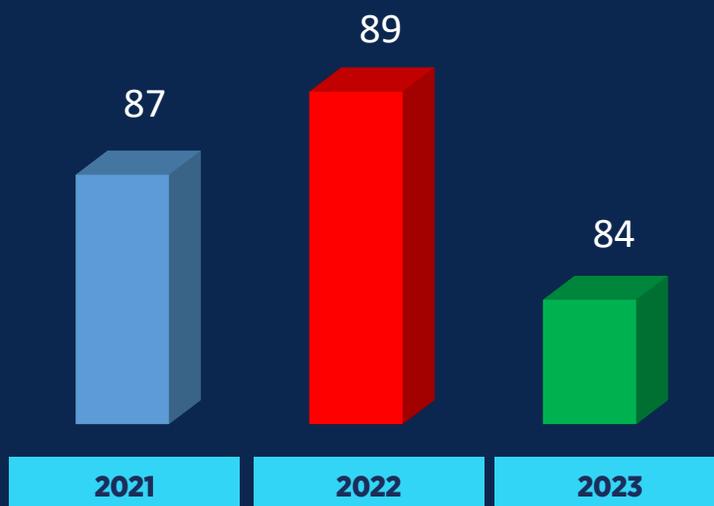
Los homicidios aportan el 35,44% de los delitos de la categoría en 2023.

COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA VIDA

MAYO 2021, 2022, 2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	may-21	may-22	may-23	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	2	1	1	-1	-	0	0,00%
	HOMICIDIO	42	42	37	-5	-11,90%	-5	-11,90%
	HOMICIDIO A/T	43	46	46	3	7,00%	0	0,00%
TOTAL		87	89	84	-3	-3,40%	-5	-5,60%

DELITOS CONTRA LA VIDA MAYO



- En los *delitos contra la vida*, mayo de 2023 presenta una reducción del 5,6% en relación al mismo mes de 2022.
- En el homicidio, mayo de 2023 vs. 2022 refleja una diferencia de 5 casos menos, que simboliza el 11,9%.
- El homicidio a/t registra 46 casos, sin presentar diferencia con el mismo mes en 2022; y un aumento del 7% (3 casos adicionales) comparado con el 2021.

COMPORTAMIENTO DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO - MAYO 2023

DELITOS CONTRA LA VIDA



En lo corrido de 2023, los *delitos contra la vida* han tenido 443 casos. El mes con el mayor número de hechos es abril (94), al igual que en homicidios en a/t (71).

En mayo vs. abril, hubo una reducción del 10,63%, lo que corresponde a 10 casos menos.

En el quinto mes del año se presenta el primer caso de feminicidio.

COMPORTAMIENTO DELITOS CONTRA LA VIDA



Para el 2023, van 157 homicidios, aportando el 35% a los *delitos contra la vida*.

COMPORTAMIENTO FEMINICIDIO

ENERO-MAYO 2023

**Cundinamarca
2023
1 Femicidio**

En lo que va del 2023, Cundinamarca presenta 1 (un) caso de feminicidio.

Con base en información de testigos y de familiares de la víctima, la Gobernación instó a las autoridades competentes a investigar este crimen bajo el tipo penal de feminicidio, en el marco de la Ley 1761 de 2015, también conocida como “Ley Rosa Elvira Cely”.

“Según informes preliminares, la víctima, identificada como Nelcy Marcela González Torres de 44 años, quien era madre de dos menores, fue encontrada sin vida en el municipio de Soacha. De acuerdo con la información oficial, fue atacada por su excompañero con arma corto punzante en reiteradas ocasiones, cuyas heridas le provocaron la muerte.”*

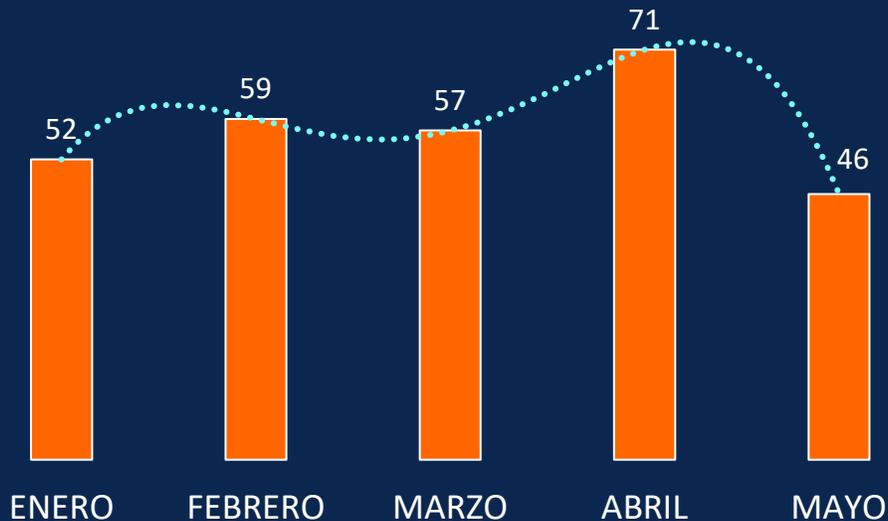
Este feminicidio representa una tragedia inaceptable que nos recuerda la urgente necesidad de combatir la violencia de género en nuestra sociedad. Nos solidarizamos con la familia de la víctima y reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en conjunto con otras instituciones y la comunidad en general para erradicar este flagelo y garantizar la seguridad y la igualdad de todas las personas.

*Tomado de: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda/noticias/Gobernacion+de+Cundinamarca+pide+que+muerte+de+mujer+en+Soacha+se+tipifique+como+femicidio>

COMPORTAMIENTO HOMICIDIO A/T

ENERO-MAYO 2023

HOMICIDIOS EN A/T



- En mayo de 2023 el homicidio a/t tuvo un descenso significativo del 35% (-25 casos) contrastado con el mes de abril que tiene las mayores cifras (71).
- Homicidio en a/t es el que mayor número de casos aporta a los *delitos contra la vida*, que en lo corrido del año registra 285 casos, equivalente al 64%.

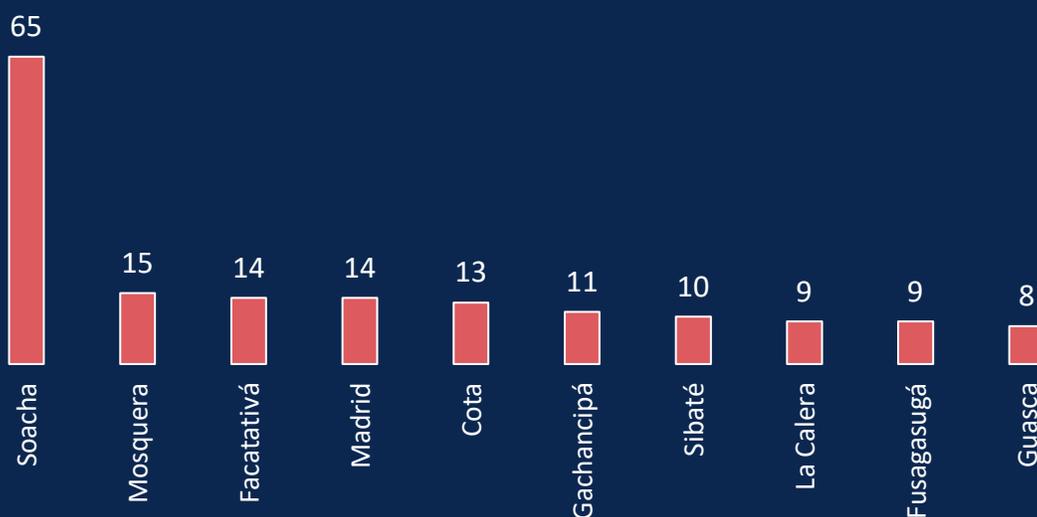
RANKING PROVINCIAL Y MUNICIPAL HOMICIDIO A/T POR VOLUMEN ENERO - MAYO 2023

RANKING PROVINCIAL HOMICIDIO A/T



En el top 10 se mantienen las mismas 10 provincias que en el informe anterior, en donde la provincia de Soacha ocupa el primer lugar con un aporte del 26%, seguido de Sabana Occidente con el 20%, Sabana Centro con el 18% (3.º) y Ubaté con 6% (4.º).

RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO A/T



En mayo de 2023, Cota registra un aumento de 9 casos al cotejarlo con el mes anterior, ocupando el 5.º puesto en el ranking municipal.

En el quinto mes del año, La Calera se posiciona en el puesto 8 con 9 casos, siendo la primera vez que entra al ranking municipal.

COMPORTAMIENTO Y RANKING MUNICIPAL - HOMICIDIO

TASA DE HOMICIDIOS NACIONAL 2023				
Nacional	2020	2021	2022	2023
Población vigente	50372424	51049498	51609474	52156254
Total homicidios	9538	10986	10886	3376
Tasa de homicidios	18,93	21,52	21,09	6,47
TASA DE HOMICIDIOS DEPARTAMENTAL 2023				
Cundinamarca	2020	2021	2022	2023
Población vigente	3242999	3372221	3478323	3577177
Total homicidios	340	434	378	157
Tasa de homicidios	10,48	12,87	10,87	4,39

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho (2023)

La tasa por 100.000 habitantes para Cundinamarca es de 4,39; por debajo de la nacional que presenta el 6,47.

RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO



Soacha se encuentra en el primer lugar del ranking municipal, aportando el 28,66% (45 casos), seguido de Girardot (22), Madrid (10), Paratebueno (7) y Mosquera (7).

Paratebueno con una población de 10.167 y Viotá con 15.306 son los municipios con menos habitantes que ocupan el 4.º y 9.º lugar, respectivamente, en el ranking de homicidios.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO 2021 - MAYO 2023



- En la tendencia histórica de 2021 al 2023, los *delitos contra la vida* registran 2.313 casos: 15 feminicidios, 972 homicidios y 1.325 homicidios a/t.
- El promedio mensual se incrementó 11 casos en el 2023, en relación al 2022 y 18 con el 2021.

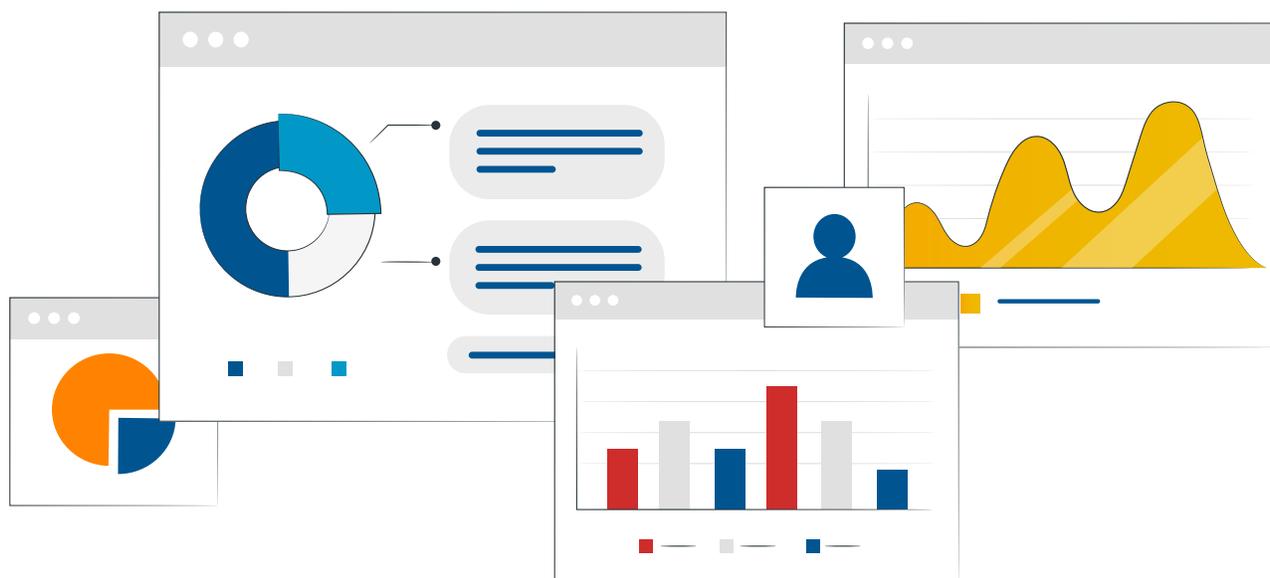
PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO - MAYO	2021	2022	2023
	71	78	89



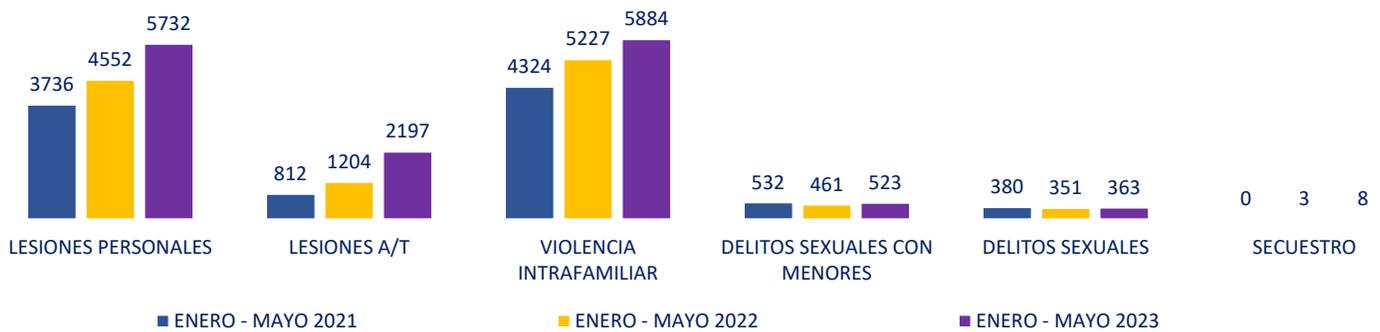
CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresas!
EN SEGURIDAD



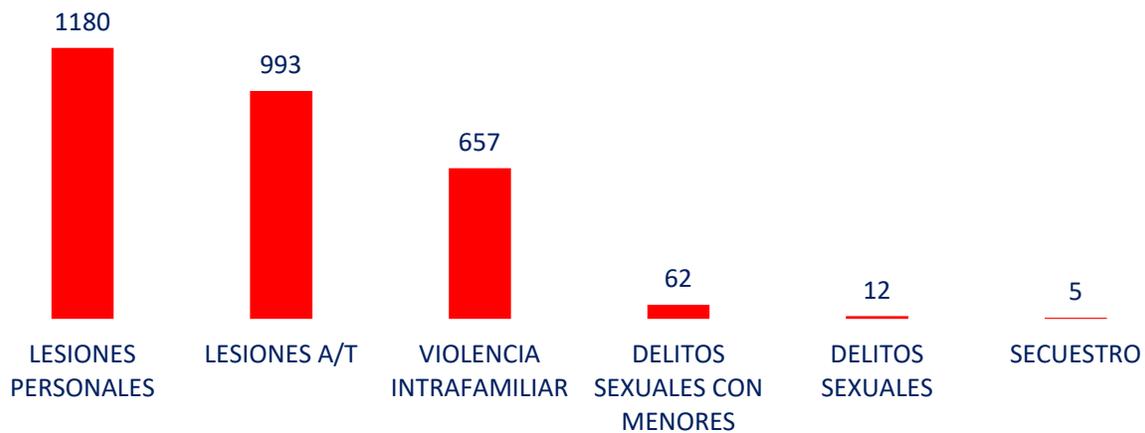
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - MAYO / 2021-2022-2023



VARIACIÓN ASCENDENTE 2023 VS. 2022



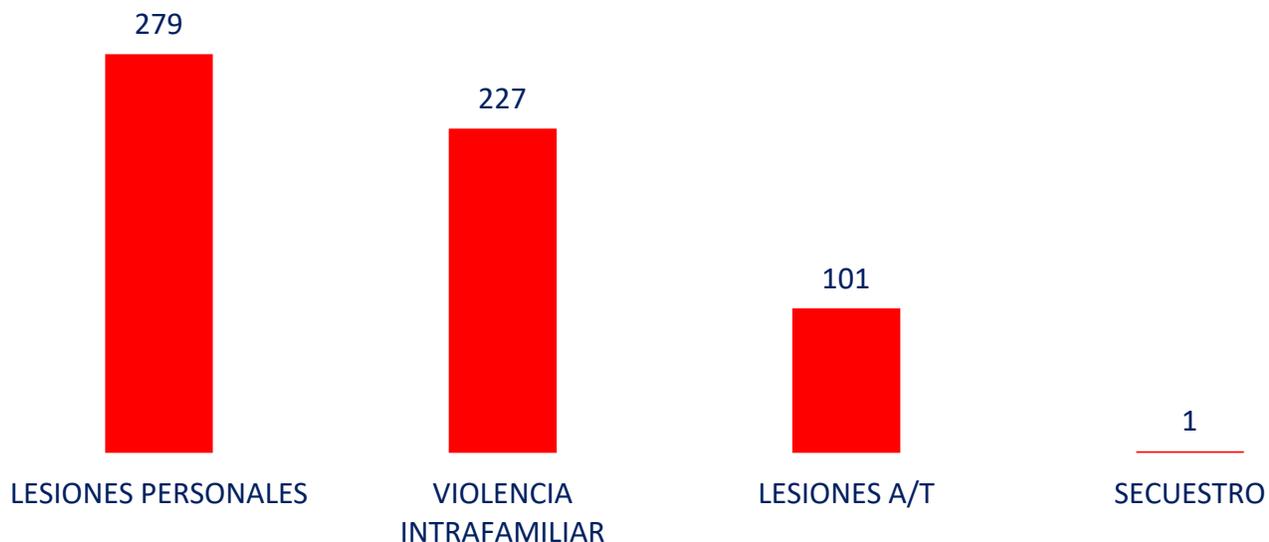
VARIACIÓN PORCENTUAL ASCENDENTE 2023 VS. 2022



Los *delitos contra la integridad personal* muestran una variación ascendente en el año 2023 del **24,65%**; donde aumentaron los **6** delitos de la categoría con **2.909** casos, respecto al año anterior.

COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL MAYO 2021, 2022, 2023

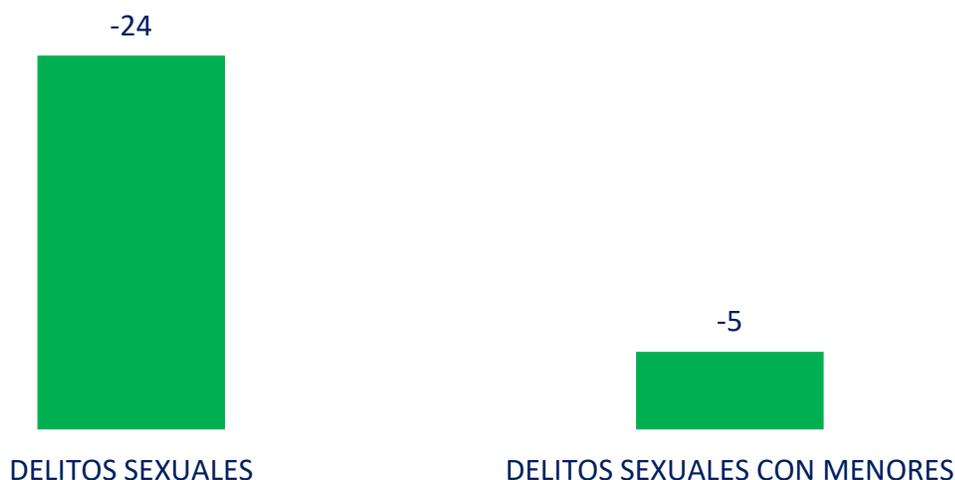
VARIACIÓN ASCENDENTE 2023 VS. 2022



En el mes de mayo, los *delitos contra la integridad personal* aumentaron **579 casos (23,6%)** frente al mismo mes de 2022.

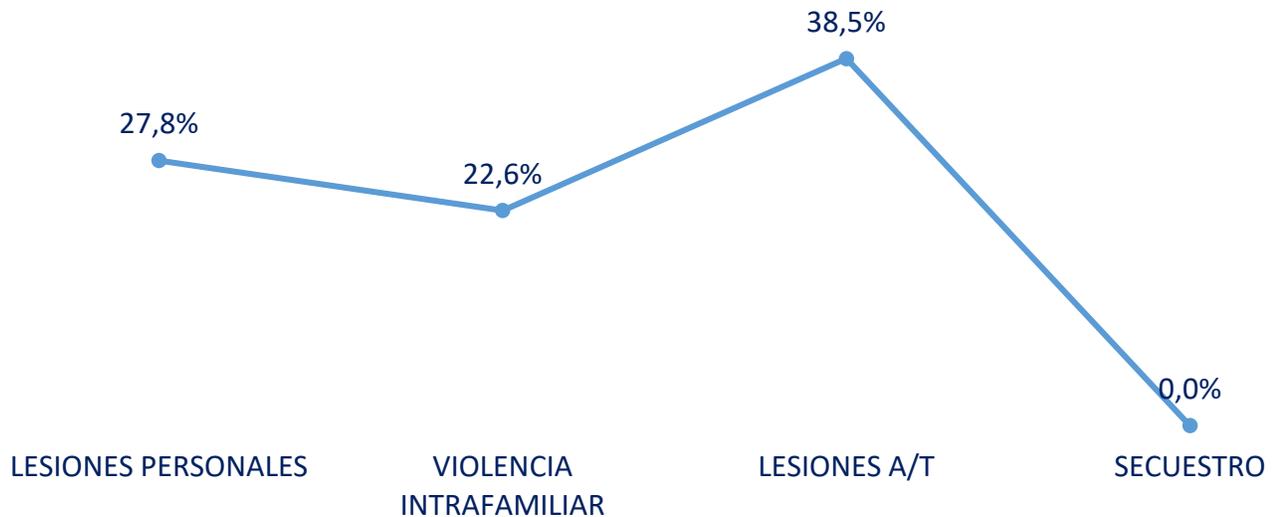
En mayo se presentó un caso de secuestro. En el mismo mes de 2022 y 2021 no se registraron.

VARIACIÓN DESCENDENTE 2023 VS. 2022



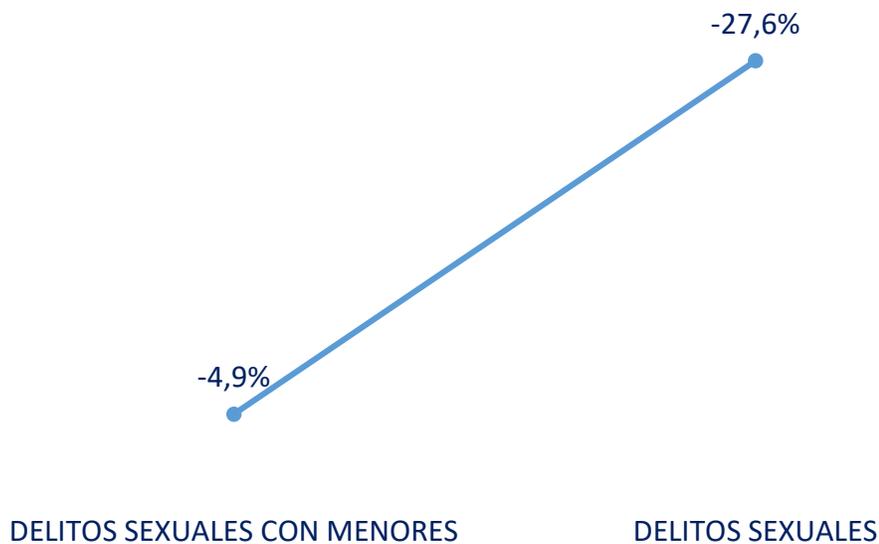
COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL MAYO 2021, 2022, 2023

VARIACIÓN PORCENTUAL ASCENDENTE 2023 VS. 2022



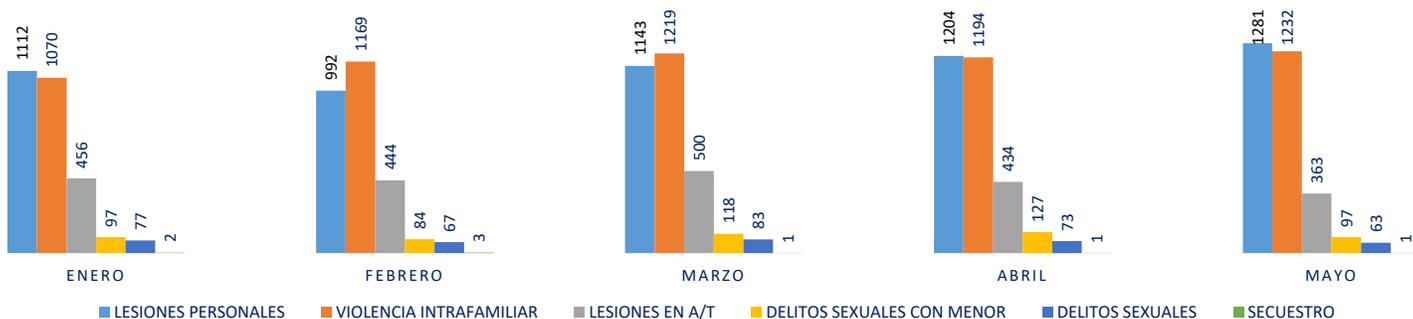
En mayo de 2023 subieron en un **38,5%** las lesiones a/t (**101 casos**), seguido de lesiones personales con un **27,8%** (**279**) y violencia intrafamiliar con **22,6%** (**227**), respecto al mismo mes del año anterior.

VARIACIÓN PORCENTUAL DESCENDENTE 2023 VS. 2022



En mayo 2023 vs. 2022, los delitos sexuales y delitos sexuales con menor disminuyeron.

COMPARATIVO MENSUAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - MAYO 2023



Los delitos que más aportan a la categoría son: violencia intrafamiliar (5884), lesiones personales (5732), y lesiones a/t (2197).

Si bien se presentan 8 casos de secuestro en el periodo analizado, ninguna persona se encuentra privada de libertad. De los 8 casos que se registran (Facatativá, Mosquera, Anapoima, Sibaté, Soacha Fusagasugá y La Vega). En los primeros 5 municipios fueron intentos de estafa en donde retuvieron y extorsionaron a las víctimas, pero estas no estuvieron retenidas por más de un par de horas. La policía logró intervenir oportunamente.

COMPARATIVO MENSUAL

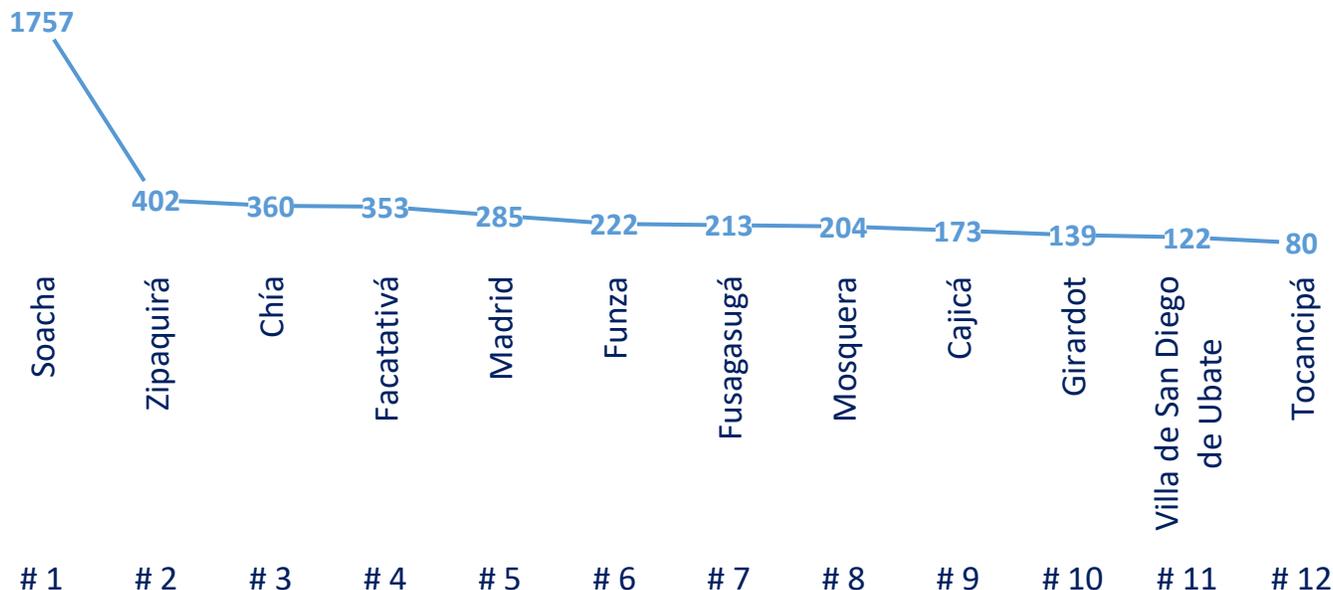


Los hechos de esta categoría de esta categoría aportan el 44,1% a los *delitos de alto impacto*.

En mayo de 2023 hubo 3037 *delitos contra la integridad personal*, siendo el segundo mes con las cifras más altas de este año, el primero es marzo con 3064 delitos.

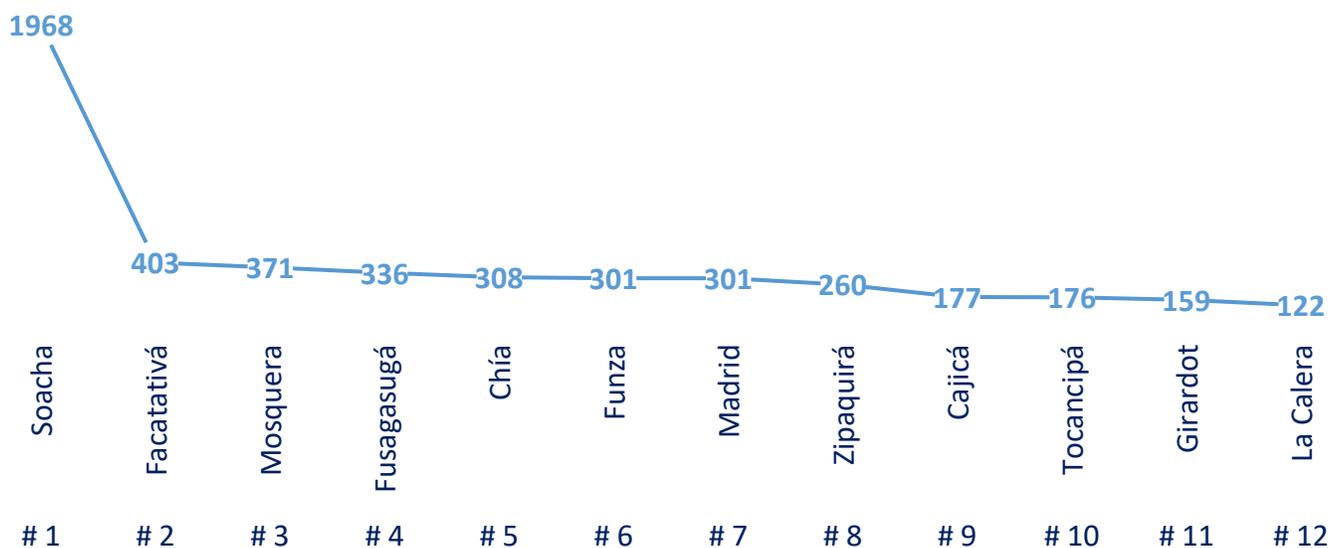
RANKING MUNICIPAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - MAYO 2023

LESIONES PERSONALES



• En el periodo de enero-mayo de 2023, Soacha ocupa el primer lugar en el ranking con 1757 casos y con un porcentaje de participación del 30,65%. Tocancipá ocupa el puesto N°12 con 80 casos y con un porcentaje de participación del 1,40%.

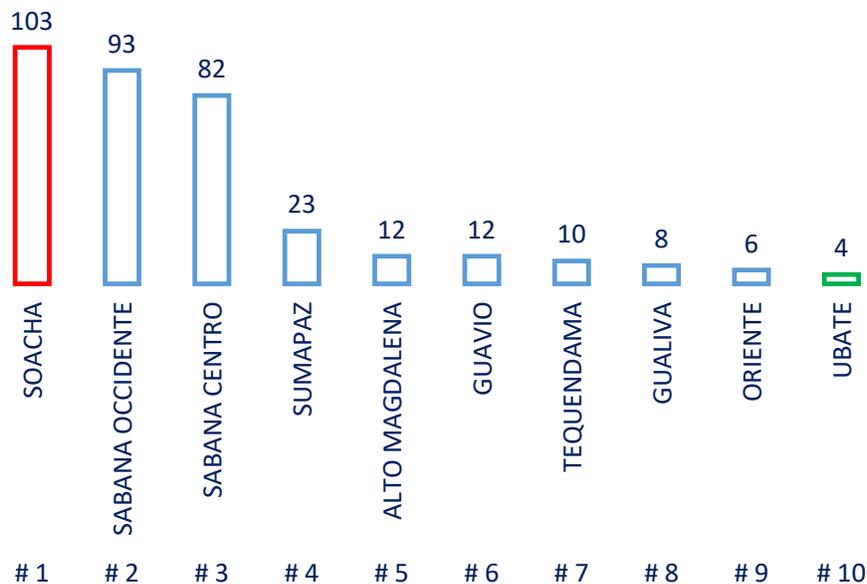
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



• Entre enero y mayo de 2023, Soacha, Facatativá, Mosquera y Fusagasugá son los municipios con más casos registrados de violencia intrafamiliar, aportando el 52,31%.

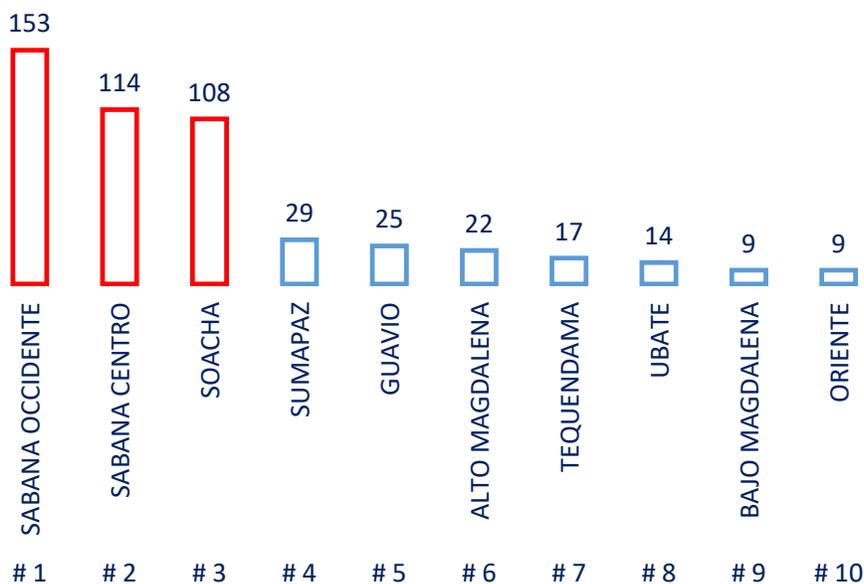
RANKING PROVINCIAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - MAYO 2023

DELITOS SEXUALES



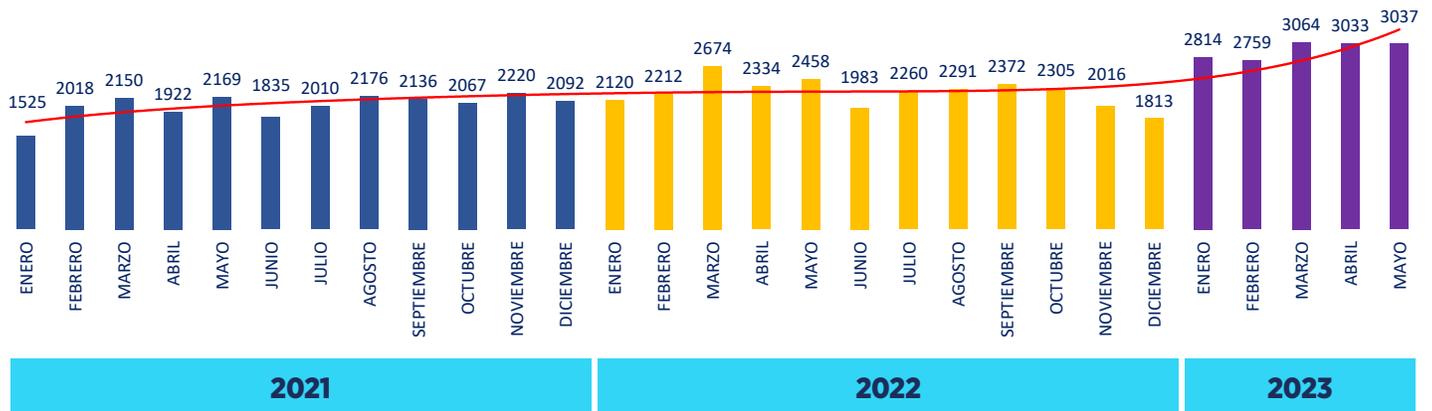
• En el periodo enero-mayo de 2023 se registran 363 **delitos sexuales**. En el ranking provincial, Soacha ocupa el 1.er lugar con 103 casos, participando con un 28,37%; y Ubaté ocupa el puesto N°12 con 4 casos y un aporte del 1,1%.

DELITOS SEXUALES CON MENORES



• Entre enero y mayo de 2023 se registran 523 **delitos sexuales con menor**, manteniéndose los últimos 3 años la cifra por encima de los **delitos sexuales**. Las tres primeras provincias representan el 71,7%.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO 2021 - MAYO 2023



- En la categoría de los *delitos contra la integridad personal*, en los primeros cinco meses de 2023 han ocurrido 14707 casos, materializando un aumento de 2.909 vs. 2022 (24,6%) y 4.923, vs. 2021 (50,3%).
- Hay un incremento porcentual del promedio mensual en 2022 vs. 2021 del 20,5%.

PROMEDIO MENSUAL ENERO - MAYO	2021	2022	2023
	1957	2360	2941



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



COMPARATIVO DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MAYO 2021	ENERO - MAYO 2022	ENERO - MAYO 2023	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	161	147	90	-71	-44,10%	-57	-38,80%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	1635	2048	2162	527	32,20%	114	5,60%
	EXTORSIÓN	112	109	85	-27	-24,10%	-24	-22,00%
	HURTO A COMERCIO	1059	1296	978	-81	-7,60%	-318	-24,50%
	HURTO A PERSONAS	6224	8432	11890	5666	91,00%	3458	41,00%
	HURTO A RESIDENCIAS	1242	1493	1889	647	52,10%	396	26,50%
	HURTO AUTOMOTORES	200	276	406	206	103,00%	130	47,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	458	681	673	215	46,90%	-8	-1,20%
	TOTAL		11091	14482	18173	7082	63,90%	3691

Periodo	Delitos Alto Impacto	Delitos Patrimonio Económico	Incidencia %
ene-may 2021	21.231	11.091	52,20%
ene-may 2022	26.670	14.482	54,30%
ene-may 2023	33.323	18.173	54,50%

Los *delitos contra el patrimonio económico* representaron el 54,5% de los delitos de alto impacto en el departamento en 2023.

Hubo incremento de 3691 registros en la categoría contra el *patrimonio económico* con 25,5% en 2023 frente al 2022.

AL COMPARAR EL 2023 VS. EL 2022:

Disminuyeron: abigeato (57), extorsión (24), hurto a comercio (318) y hurto a motocicletas (8).

Aumentaron: delitos cibernéticos (114), hurto a personas (3458), hurto a residencias (396) y hurto a automotores (130).

COMPARATIVO DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO - MAYO / 2021-2022-2023



Para el año 2023, el hurto a personas representa el 65,4% de los *delitos contra el patrimonio*. Le siguen los delitos cibernéticos (11,9%) y hurto a residencias (10,4%).

COMPARATIVO DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

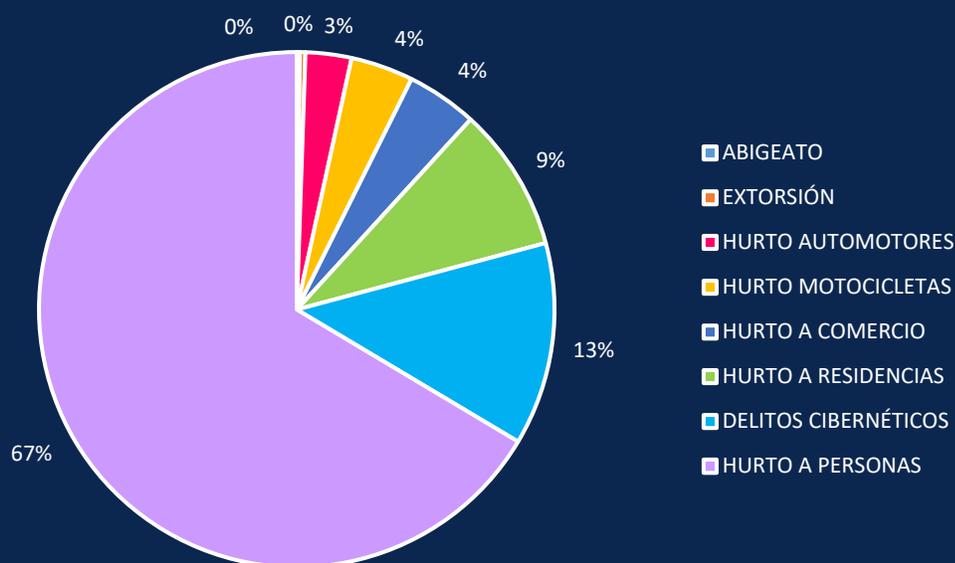
MAYO 2021, 2022, 2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	may-21	may-22	may-23	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	35	29	6	-29	-82,90%	-23	-79,30%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	304	523	402	98	32,20%	-121	-23,10%
	EXTORSIÓN	23	28	11	-12	-52,20%	-17	-60,70%
	HURTO A COMERCIO	196	232	140	-56	-28,60%	-92	-39,70%
	HURTO A PERSONAS	1271	1754	2098	827	65,10%	344	19,60%
	HURTO A RESIDENCIAS	285	308	286	1	0,40%	-22	-7,10%
	HURTO AUTOMOTORES	51	41	91	40	78,40%	50	122,00%
	HURTO MOTOCICLETAS	99	135	124	25	25,30%	-11	-8,10%
TOTAL		2264	3050	3158	894	39,50%	108	3,50%

- Al comparar mayo de 2023 con el de 2022, vemos **disminución en 6 delitos en toda la categoría**, en mayor proporción: abigeato (-79,3%), seguido de extorsión (-60,7%) y hurto a comercio (-39,7%).

El aumento de 2023 a 2022 fue de 108 casos con el 3,5%.

MAYO 2023



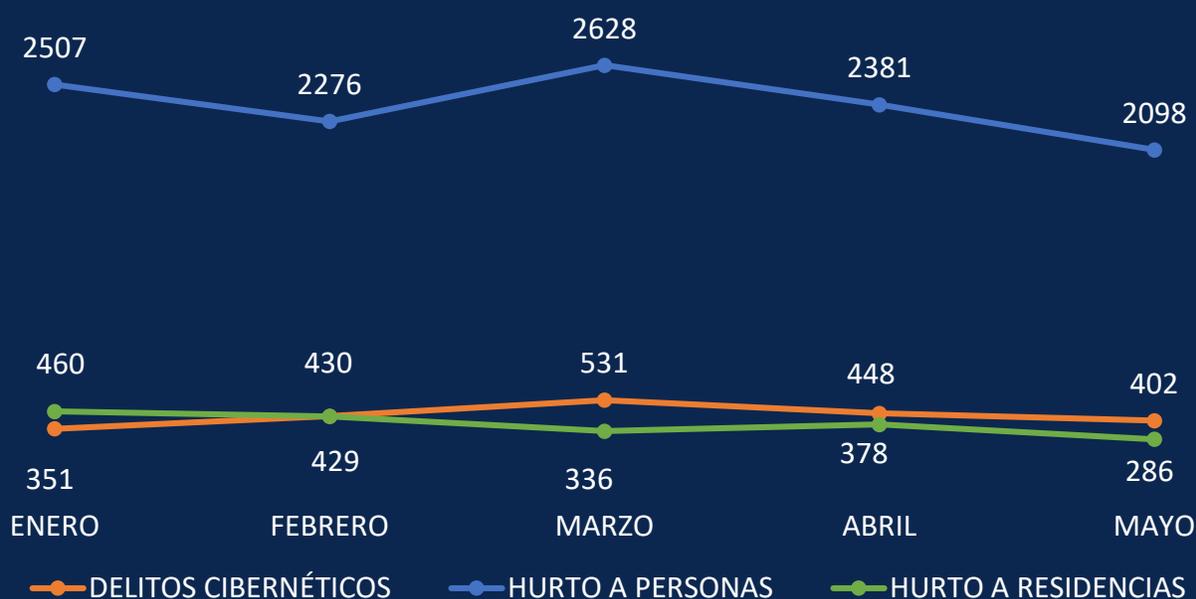
COMPARATIVO DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO 2023

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2023					TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	39	18	15	12	6	90
	DELITOS CIBERNÉTICOS	351	430	531	448	402	2162
	EXTORSIÓN	30	20	13	11	11	85
	HURTO A COMERCIO	272	196	204	166	140	978
	HURTO A PERSONAS	2507	2276	2628	2381	2098	11890
	HURTO A RESIDENCIAS	460	429	336	378	286	1889
	HURTO DE AUTOMOTORES	77	80	78	80	91	406
	HURTO DE MOTOCICLETAS	140	134	147	128	124	673
TOTAL		3876	3583	3952	3604	3158	18173

Mayo (3158) es el mes con menor número de registros en el año 2023, 446 casos menos que abril y 794 casos menos que marzo.

En mayo de 2023, el hurto a personas (2098) es el delito que más aporta a la categoría.



RANKING MUNICIPAL DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO 2023

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Total Delitos Enero - Mayo 2023	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	DELITOS CIBERNÉTICOS	2162	Soacha	Chía	Zipaquirá	Mosquera	Madrid	Fusagasugá	Facatativá	Cajicá	Funza	Girardot	Cota	Tocancipá
			496	221	143	138	132	121	114	106	101	74	49	36
		% porcentaje de participación sobre el total del delito	22,94%	10,22%	6,61%	6,38%	6,11%	5,60%	5,27%	4,90%	4,67%	3,42%	2,27%	1,67%
	HURTO A PERSONAS	11890	Soacha	Mosquera	Chía	Funza	Madrid	Facatativá	Zipaquirá	Girardot	Fusagasugá	Cajicá	Cota	Sopó
			4144	948	872	793	718	607	538	521	420	397	303	174
		% porcentaje de participación sobre el total del delito	34,85%	7,97%	7,33%	6,67%	6,04%	5,11%	4,52%	4,38%	3,53%	3,34%	2,55%	1,46%
	HURTO A RESIDENCIAS	1889	Soacha	Madrid	Fusagasugá	Mosquera	Facatativá	Chía	Girardot	Zipaquirá	Cajicá	Funza	Cota	Sibaté
			433	147	115	107	105	96	93	93	71	70	36	26
		% porcentaje de participación sobre el total del delito	22,92%	7,78%	6,09%	5,66%	5,56%	5,08%	4,92%	4,92%	3,76%	3,71%	1,91%	1,38%

Madrid ocupa el quinto lugar en delitos cibernéticos y hurto a personas, aportando el 6,11% y 6,04%, respectivamente.

Cota ocupa el puesto 11 en delitos cibernéticos, hurto a personas y hurto a residencias.

Soacha participa con: delitos cibernéticos 22,94%, hurto a personas 34,85% y hurto a residencias 22,92%.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO 2021 - MAYO 2023



El promedio mensual de 2023 está por encima de los años 2022 y 2021; con lo cual, se observa un incremento en la categoría, dado especialmente por el hurto a personas y delitos cibernéticos.

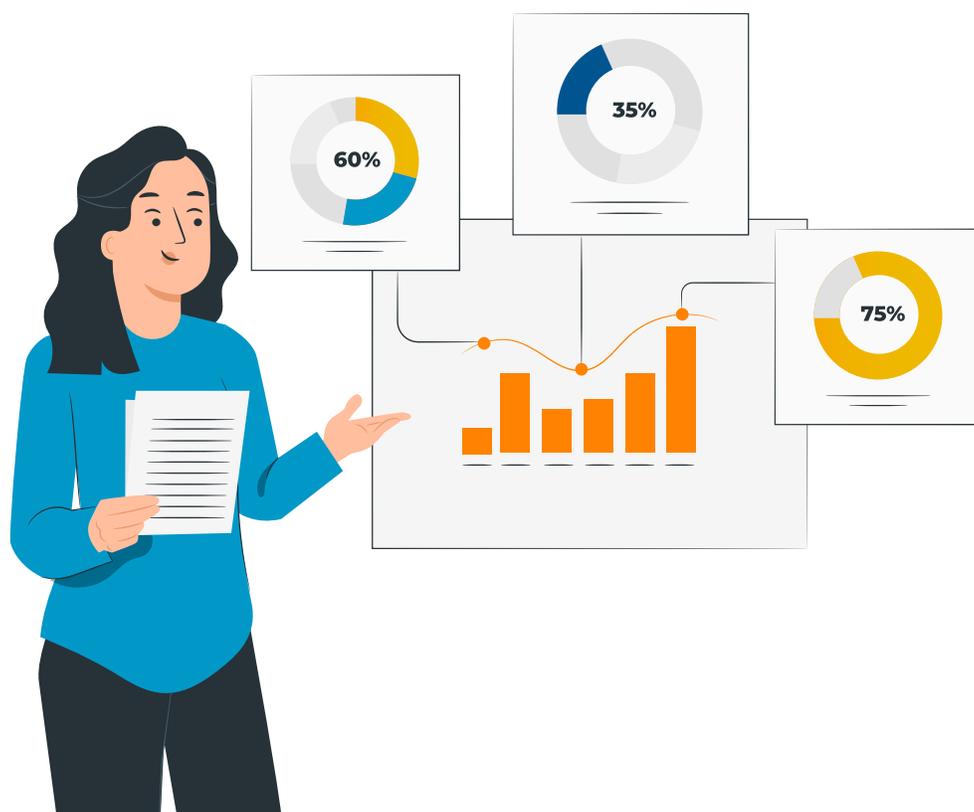
PROMEDIO MENSUAL ENERO - MAYO 2023	2021	2022	2023
		2218	2896



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresas!
EN SEGURIDAD



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- En Cundinamarca, para el periodo enero-mayo de 2023, el análisis de *delitos de alto impacto* arroja que **12 municipios aportan el 80,24%**, en su orden desde el 1.er lugar del ranking, son: Soacha, Chía, Mosquera, Facatativá, Madrid, Funza, Zipaquirá, Fusagasugá, Girardot, Cajicá, Cota y Tocancipá.
- Los delitos que aportan mayor volumen son: hurto a personas (35,68%), violencia intrafamiliar (17,65%) y lesiones personales (17,2%); que suman el **70,53% del total**.
- En los primeros cinco meses del 2023 se presenta un **aumento del 24,9% en los delitos** analizados, al compararlos con los mismos meses de 2022.
- Entre enero y mayo de 2023 se presenta una **reducción del 13,6%** en los *delitos contra la vida*, contrastado con el año anterior.
- **5 municipios** agrupan el **58% de los homicidios en el departamento**: Soacha (45 casos), Girardot (22 casos), Madrid (10 casos), Paratebueno (7 casos) y Mosquera (7 casos).
- El feminicidio, para el lapso entre enero y mayo de 2023 refleja una disminución significativa (-5) al tener 1 caso, frente a 2022 que tuvo 6.
- Los 6 *delitos contra la integridad personal* aumentaron 2.909 casos (24,65%) en 2023, respecto al 2022.
- Mayo es el segundo mes con mayor volumen de *delitos contra la integridad personal* en el año, con 3037 casos, el primero fue marzo de 2023 con 3064.
- En el periodo de enero-mayo de 2023, los *delitos contra el patrimonio económico* subieron en un 25,5% (3691 casos), en relación con el mismo periodo 2022. Siendo el más significativo, el hurto a personas con 3458, que subió un 41%.
- En mayo de 2023, los *delitos contra el patrimonio económico* crecieron el hurto a personas y hurto a automotores; lo cual nos indica que se deben revisar las estrategias actuales y tomar los correctivos.

RECOMENDACIONES

- Una vez identificados los mayores porcentajes de delitos en términos de tipo y municipio, es recomendable generar una investigación de las posibles causas del aumento delincuen- cial para la generación de estrategias y acciones de mitigación.
- Es necesario prestar atención a los municipios que se ubican en los primeros lugares del ranking departamental de homicidios, debido a que pueden presentar otras dinámicas delictivas y de criminalidad que es necesario atender.
- Los hurtos a personas, las lesiones personales y la violencia intrafamiliar siguen ocupando el mayor volumen de casos en el departamento; por lo cual, es necesario profundizar en las variables y en las condiciones que pueden estar afectando negativamente.
- Especialmente, los hurtos a personas reportan en lo corrido del año el mayor incremento por volumen vs. 2022 y 2021. Es necesario generar un estudio de calidad para comprender cómo esta cifra se comporta en términos de la denuncia. Sin duda, la percepción de seguridad respecto a los hurtos ha aumentado en la población.
- Si bien, el número de feminicidios ha disminuido en el periodo estudiado frente a los dos años anteriores, es necesario fortalecer las acciones en términos de las relaciones y situaciones que dan lugar a la violencia contra las mujeres.
- Visitar los municipios más afectados por los homicidios a/t para generar estrategias focalizadas que permitan disminuir esta modalidad que está incrementado los *delitos contra la vida*.
- Desarrollo de campañas focalizadas para evitar los accidentes de tránsito en el de- partamento.
- Mayor presencia de la fuerza pública y revisión de la estrategia aplicada en lugares críticos para evitar el hurto a personas y el hurto a residencias.
- Fortalecimiento de la investigación criminal y judicialización efectiva para combatir eficazmente el delito y la criminalidad.
- Campañas permanentes sobre la cultura de seguridad para evitar el delito.
- Fortalecimiento de los frentes de seguridad ciudadana.
- Activar de manera permanente el comité de vida en aquellos municipios donde la afectación del homicidio es mayor, apoyados en la Fiscalía, SIJIN, DIPOL y el MNVCC; con el fin de mejorar el análisis del fenómeno y el esclarecimiento.